

HASTA LA FECHA se ha vacunado un 40 por ciento de la población productora de

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "FRONTERAMAZ S.A."

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUTAS FRONTERIZAS RIO AMAZONAS S.A. FRONTERAMAZ

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, y disposiciones estatutarias de nuestra Ley institucional, se convoca a los Accionistas de la COMPAÑÍA RUTAS FRONTERIZAS RIO AMAZONAS S.A. FRONTERAMAZ, a junta General extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 19 de Diciembre del 2009, a las 20h00 p.m. en la oficina de la empresa, situada en la avenida Los Fundadores y Cristóbal Colon, perteneciente a esta ciudad de la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del quórum
- Instalación de la Junta General Extraordinaria de accionistas
- Conocimiento, análisis y autorización a los administradores para adquisición de bienes muebles para la compañía RUTAS FRONTERIZAS RIO AMAZONAS S.A. FRONTERAMAZ
- Conocimiento y resolución referente a las políticas del trabajo interno y externo
- Clausura

La Joya de los Sachas, 07 de Diciembre del 2009
Sr. Oswaldo Barragán Lara
PRESIDENTE



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 0000020

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y MONTAJES OBRAS CIVILES CDJ CIA. LTDA..

La compañía CONSTRUCCIONES Y MONTAJES OBRAS CIVILES CDJ CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del CANTÓN LAGO AGRIQ, el 25 de Junio de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.09.003726 de 08 de Septiembre de 2009.

- 1.- DOMICILIO:** Cantón SHUSHUFINDI Provincia de SUCUMBIOS.
- 2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 420,00 Número de Participantes 420 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: DEDICARSE A: OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS, ACERAS Y BORDILLOS, LASTRADOS DE VÍAS; CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, CONSTRUCCIONES Y MONTAJES, REDES ELÉCTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSIÓN; CONSTRUCCIONES DE LÍNEAS DE OLEODUCTO,...

QUITO, 08 de Septiembre de 2009.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA